

INFORME DE COMISARIOS

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO INTRAPESA S.A.

DE LOS BALANCES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A la Junta General de socios de la Compañía INTRAPESA S.A. en calidad de comisarios de la misma debemos informar que luego de realizar una revisión a los archivos de la compañía hemos determinado que los Balances que se presentan al 31 de diciembre del 2014 presentan razonablemente los saldos.

Al revisar encontramos que tantos los ingresos como los egresos de dinero están sustentados con su documento fuente y que esos tienen toda la validez del caso.

Los archivos se encuentran en orden cronológico y secuencial.

Debemos informar que el saldo de Caja General corresponden a los dineros que los socios que debían algún valor lo dieron en efectivo a la gerente y ella no avanza a depositarlos al final del año pero se hizo el correspondiente deposito en enero de este año.

Solicitamos muy comedidamente que se pongan al día en sus haberes los socios que están morosos para evitar contratiempos a futuro.

Es todo cuanto nos compete informar y esperar que se cumplan con las sugerencias emitidas.

Atentamente,



Silvio Guanopatin Caiza
COMISARIO
C.I. 171221132-3



Jorge Pillajo Guañuna
COMISARIO
C.I. 1715703656

